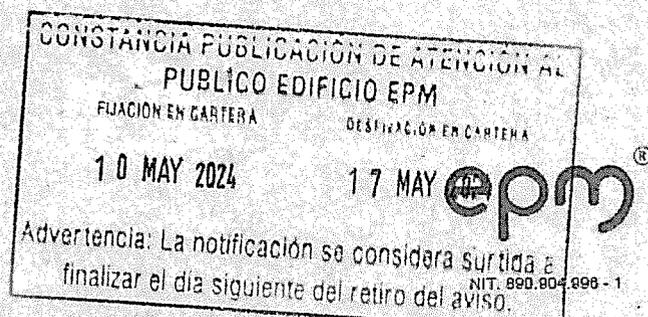


Medellín, 26 de Marzo de 2024



Señor (a).

LEONEL GIRALDO POSSO

RURAL_190670201630700000_COROCITO

SAN ROQUE, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-11553554-Z5F6

PQR-11553554-Z5F6A

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 14/03/2024

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

ELVIS ANDRES JARAMILLO VASQUEZ



190670201630700000-4-0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.998 - 1

Caso Nro: PQR-11553554-Z5F6 Fecha Creación: 07/03/2024 09:40:30 AM
Contacto: Leonel Giraldo Posso
Instalación: 190670201630700000
Dirección: RURAL_190670201630700000_COROCITO
Meses Reclamados: Febrero-2024;
Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: SAN ROQUE
Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Usuario en calidad de propietario manifiesta inconformidad por los valores facturados en la cuenta del mes de febrero, ya que el valor según cliente dice que no guardan relación con el consumo real de la vivienda y según él no han tenido nuevos integrantes en la vivienda, los electrodomésticos están en buen estado cliente insiste en una revisión para encontrar algún daño o inconsistencia. Cliente no autoriza notificación diferente a la personal, debido a que no cuenta con correo electrónico, cliente manifiesta que pagará el total de la factura, se le informa que la presentación de los recursos exige el pago de las sumas no reclamadas.

Nro. Respuesta: PQR-11553554-Z5F6 Fecha Respuesta: 14/03/2024 08:11:00 AM
Resultado: No Accede

Decisión:

De acuerdo con la revisión realizada el día viernes, 8 de marzo de 2024, se encontró medidor con lectura de 13971 kilovatios hora (kWh), en normal funcionamiento e internamente en el inmueble no se identifica ningún evento que amerite reconsiderar los consumos registrados, se concluye que el consumo fue ocasionado por el uso del servicio y por la utilización de lámparas de calefacción. Los procesos de lectura y facturación fueron verificados y no presentan inconsistencias, por lo anterior, nuestra Empresa no reconsidera los valores facturados para el mes de febrero del 2024 por encontrarlos ajustados a la normatividad vigente, (artículos 146 y 149 de la ley 142 de 1994) y fueron calculados con base en la diferencia de las lecturas tomadas del medidor y no presentaron desviaciones significativas debido a que el límite superior es 840 kWh.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:



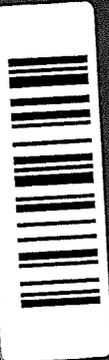
correo

» MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN **«472»**
Correo y mucho más

<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	

Fecha 1: DÍA MES AÑO R D	Fecha 1: DÍA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor	Nombre del distribuidor
C.C.	C.C.
Centro de distribución	Centro de distribución
Observaciones	Observaciones

30 ABR 2021



Mitigación Concesión de Correo

Destinatario

Nombre/Razón Social: **LEONEL GIRALDO POSSO**
 Dirección: **ETA 1971 CORCITO**
 Ciudad: **SAN ROQUE ANTIOQUIA**
 Departamento: **ANTIOQUIA**
 Código postal:
 Fecha admisión:

Remitente

Nombre/Razón Social: **EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN S.A.**
 Dirección: **CARRERA 58 N° 42 - 125**
 Ciudad: **MEDELLIN ANTIOQUIA**
 Departamento: **ANTIOQUIA**
 Código postal: **050035072**
 Envío: **RA470691140CO**

472

3000
072

CUMAYOS

SERVICIO POSTALES NACIONALES S.A. NIT: 9004062117-9
 Nombre Concesionario: Correo Postal
 Fecha Pre-Admisión: 02/04/2024 11:34:23

Correo de RIFERIDO NACIONAL
 Centro Operativo: **PO.MEDELLIN**
 Código de Envío: **17021072**

Valores	Destinatario	Remitente
Peso Flete(g/s):200	Nombre/Razón Social: LEONEL GIRALDO POSSO	Nombre/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
Peso Volumétrico(g/s):0	Dirección: RURAL_190670201630700000_CORCITO	Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
Peso Facturado(g/s):200	Tel: 3217831742	Referencia: PQR-11553554-Z5F6A-0158 Teléfono: 3808080
Valor Declarado:\$0	Ciudad: SAN ROQUE ANTIOQUIA	Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
Valor Flete:\$11.000	Código Postal: 050035072	Departamento: ANTIOQUIA
Costo de manejo:\$0	Depto: ANTIOQUIA	Código Postal: 050035072
Valor Total:\$11.000 COP	Dice Contener:	Código Operativo: 3333469
	Observaciones del cliente: PQR-11553554-Z5F6A-0158	



3333469300007RAA470691140CO

Principal: www.correopostal.gov.co / Línea de Atención al Cliente: 01800 0 200 / Tel. contacto: 574 4720001 / Servicio al Cliente: 574 4720002 / Para saber más acerca de nuestros servicios: www.correopostal.gov.co

Causal Devoluciones:

<input checked="" type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> N2	Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	Apartado Cautelarado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

Gestión de entrega: 200

RA470691140CO



PO.MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE

3333
469